

CHARLA “HISTORIA DE LA AUTONOMÍA DE ARAGÓN”

Introducción. Justificación. Fundamentación

El Estatuto de Autonomía de Aragón es el resultado de la voluntad de los aragoneses de regirse bajo unas instituciones y normas comunes, dentro del marco democrático español, y con la emergencia de la integración europea y de un modelo multicultural de convivencia.

En el origen del autogobierno hay numerosos antecedentes: desde la recreación intelectual de la identidad hasta los ensayos en torno al reconocimiento de Aragón como entidad administrativa y política: en el siglo XIX, los liberales y progresistas, los republicanos federales y los regeneracionistas; en las primeras décadas del XX, las propuestas aragonesistas y autonomistas de distinto signo, que culminaron en las propuestas de Estatuto de 1936... y, ya al final de la dictadura franquista, los que defendían la creación de una Mancomunidad y quienes veían en la autonomía aragonesa una parte importante de la anhelada democracia.

Con esos precedentes, a los que se sumaron la recuperación de la conciencia aragonesa, iniciativas culturales y editoriales, formulaciones políticas diversas, la reivindicación popular... surgieron las condiciones que permitieron a Aragón disponer de un texto articulado para su autonomía. Un texto al que se ha ido dando contenido, y que ha sufrido reformas adaptadas a nuevas circunstancias, y que es hoy el Estatuto de todos los aragoneses.

Objetivos

1. Dar a conocer los pormenores del proceso histórico a través del que se han desvelado iniciativas para dotar a Aragón de un reconocimiento administrativo y político.
2. Potenciar la valoración de nuestro Estatuto de Autonomía como resultado de no pocos esfuerzos y voluntades, con especial reconocimiento del marco democrático (con todos los valores positivos relacionados con ese concepto) en el que ese autogobierno se ha visto cumplido.
3. Cuestionar las miradas autocomplacientes hacia lo propio, poniendo sobre la mesa valores positivos de solidaridad con otras culturas y territorios.

Destinatarios

Jóvenes a partir de 15 años

Propuesta y temporalización de actividades y contenidos

- Introducción: la identidad aragonesa (10’)
- Experiencias en el siglo XIX: el Derecho y la Historia; regeneracionistas y federales. (15’)
- Propuestas de autogobierno en las décadas previas a la Guerra Civil: el regionalismo de la burguesía zaragozana, los republicanos autónomos, los emigrantes en Cataluña, el autonomismo durante la II República... (20’)
- Guerra Civil y Dictadura: la identidad soterrada. (15’)
- La transición a la Democracia: el despertar. (20’)
- Cultura y defensa del territorio. (20’)
- El autogobierno, un Estatuto para Aragón y sus revisiones hasta la actualidad. (20’)

○ *Duración total: 2 horas*

Metodología general y estrategias concretas de intervención

La temática a abordar requiere señalar una serie de pautas sobre las que girará el discurso, integrando además opiniones de los receptores con el fin de que la comunicación circule en las dos direcciones, pudiéndose generar algún debate sobre las ventajas, problemas y retos que genera la estructura descentralizada del Estado. La intervención del monitor irá destinada a plantear cuestiones y a facilitar la interpretación de las mismas por parte de los asistentes al taller.

El tono y nivel de los contenidos, así como de los asuntos a debatir, estará condicionado por las edades de los participantes.

Recursos e infraestructura necesarios

Equipo audiovisual DVD, ordenador y cañón de vídeo

Mecanismos y criterios de evaluación

Al finalizar la actividad, se realizará una puesta en común, con encuesta incluida, acerca de las virtualidades o elementos a corregir que los asistentes a la charla hayan percibido, en diversos niveles: idoneidad de los temas tratados, claridad en la exposición de los mismos...